

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 11:00 horas, del día 28 de octubre de 2020, los miembros del Comité de Gobierno Abierto, se reunieron la Lic. Cecilia Castellanos Pedraza, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Enrique Sosa, en su carácter de Tesorero, Ing. Carlos Cortes Galván, en su carácter de Director General de Obra Pública, Mtro. Jorge Hernández Cano, en su carácter de Director General de Comunicación Social, Ing. Carlos Castillo Ramírez, en su carácter de Director General de Tecnologías de la Información, Mtro. Omar Silva Palancares, en su carácter de Director General de Innovación, Ing. Guillermo González Grycuk, Pte. Del Consejo ciudadano de contraloría Social, con excepción del consejero juvenil que aviso que no podía asistir, se reunieron virtualmente con el propósito de llevar a cabo la instalación del Comité de Transparencia, desarrollándose la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Instalación del Comité Gobierno Abierto del Municipio de León, Guanajuato.
4. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: la Lic. Cecilia Castellanos Pedraza, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Enrique Sosa, en su carácter de Tesorero, Ing. Carlos Cortes Galván, en su carácter de Director General de Obra Pública, Mtro. Jorge Hernández Cano, en su carácter de Director General de Comunicación Social, Ing. Carlos Castillo Ramírez, en su carácter de Director General de Tecnologías de la Información, Mtro. Omar Silva Palancares, en su carácter de Director General de Innovación, Ing. Guillermo González Grycuk, Pte. Del Consejo ciudadano de contraloría Social.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los participantes.

3.- Acto seguido, se procede a desahogar el punto 3 del orden del día.

Derivado del Acuerdo de creación emitido el día 27 de octubre de 2020, por el ciudadano Lic. Héctor German René López Santillana, Presidente del Municipio de León, Estado de Guanajuato, con fundamento en los artículos 77 fracciones I, II Y XXIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como 195 y 198 del reglamento interior de la administración pública municipal de León, Guanajuato, considerando que con la reforma en materia de gobierno abierto a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se fortalecieron los principios de la participación efectiva, transparencia y rendición de cuentas, datos abiertos, apertura y reutilización de la información pública, acceso y sencillez, colaboración y co-creación, e inclusión y diversidad, como imperativos que todo espacio de poder público debe observar para mantener una relación sana con la ciudadanía.

Se constituye el Comité Intersectorial de Gobierno Abierto, para la implementación, atención, resolución y seguimiento de acciones, proyectos y programas a través de los cuales se fortalezcan los principios de la participación efectiva, transparencia y rendición de cuentas, datos abiertos, apertura y reutilización de la información pública, acceso y sencillez, colaboración y co-creación, así como la inclusión y diversidad en el Municipio de León, bajo un esquema de coordinación y operación constante entre sus dependencias y entidades.

El Comité Intersectorial de Gobierno Abierto, funcionará atendiendo a los integrantes y cargos siguientes:

Integrante	Cargo
Titular de la Unidad de Transparencia	Presidencia
Director General de Innovación	Secretario
Director General de Obra Pública	Integrante
Tesorero Municipal	Integrante
Director General de Comunicación Social	Integrante
Director General de Tecnologías de la Información	Integrante

Se integrarán como invitados permanentes, dos representantes ciudadanos; a saber:

- I. La persona que funja como Presidente del Consejo Ciudadano de Contraloría Social; y,
- II. El Consejero Juvenil Titular que integra el Comité de Obra del Municipio.

Declarándose formalmente instalado el Comité de Gobierno Abierto del Municipio de León, Guanajuato, en virtud de la participación de la mayoría de sus miembros. Una vez, impuestos del contenido del acuerdo, y con la finalidad de llevar a cabo la instalación formal del Comité, los asistentes aceptan la encomienda, y se les da a conocer el encargo de Presidente y Secretario de conformidad con el acuerdo de creación, declarándose en este acto, la instalación formal del Comité Intersectorial de Gobierno Abierto del Municipio de León.

4.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.


LIC. CECILIA CASTELLANOS PEDRAZA
PRESIDENTE


MTRO. OMAR SILVA PALANCARES
SECRETARIO


ING. CARLOS CORTES GALVÁN
INTEGRANTE


MTRO. ENRIQUE SOSA CAMPOS
INTEGRANTE


MTRO. JORGE HERNÁNDEZ CANO
INTEGRANTE


ING. CARLOS CASTILLO RAMÍREZ
INTEGRANTE


ING. GUILLERMO GONZÁLEZ GRYCUK
INTEGRANTE

